



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comisión Evaluadora 113

VISTO:

La nota elevada por Secretaría Académica proponiendo la designación de los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de asignar un cargo de Profesor Asistente DE (113) vacante, conforme a lo dispuesto por los arts. 1 y 4 del Procedimiento para la asignación de cargos de dedicación exclusiva (PDRH) en la Facultad de Lenguas, aprobado por RHCS N°133/2019.

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Designar la Comisión Evaluadora encargada de asignar un cargo de Profesor Asistente DE (113) por los docentes que a continuación se detallan:

Titulares:

- Prof. Liliana Anglada (FL, UNC)
- Prof. Norma Ceballos Aybar (FL, UNC)
- Prof. Pedro Luis Villagra Diez (FFYH, UNC)

Suplentes:

- Prof. Sandra Fadda (FL, UNC)
- Prof. Mario López Barrios (FL, UNC)
- Prof. Arturo Raúl Maristany (FAUD, UNC)

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.